

DIRECCIÓN GENERAL
CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE OCTUBRE DE 2016
INALI.A.A.5.1/0078/2016

ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPUESTA

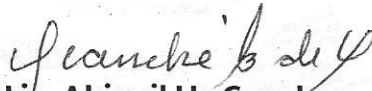
C. Mayra Monserrat Eslava Galicia
Representante
Centro de Orientación y asesoría a Pueblos Indígenas
Presente

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 19 de julio del año en curso, en donde usted muy amablemente presentó una propuesta, y con el firme compromiso de dar atención a la misma, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica: <http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Abigail Uc Canche

Directora General Adjunta de Coordinación

(Firma por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 47, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)

Actora Social

C. Mayra Monserrat Eslava Galicia

9.- Propuesta

Vinculación con universidades tecnológicas, la UNAM el IPN que cuenten con carreras de programación en computación o carreras afines a los medios electrónicos y digitales para el acceso, apoyo, promoción, creación de proyectos, programas con la idea de acceso a la educación, información, creación o apoyo de diversos materiales o productos.

Respuesta genérica

SE SUSCRIBE LA PROPUESTA PARCIALMENTE

Respuesta específica

Se atenderá a la propuesta en la integración del Programa de Trabajo Anual 2017 fortaleciendo la vinculación con dichas instancias, conforme a las sugerencias de participación ciudadana así como a las disposiciones institucionales.

Compromiso

Se enviará la propuesta a la Dirección General Adjunta, Académica y de Políticas Lingüísticas de este instituto, para que lo considere en su Programa de Trabajo 2017.